

V. Anuncios

**MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES**
**Dirección General de Asuntos
Consulares**

*Consulado General de España en
Buenos Aires*

El señor Cónsul General de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de

Juan Rey Aller o Allevi, natural de Estrada (Pontevedra), hijo de Mármol y Manuela, ocurrido el día 19 de septiembre de 1961.

Antonio Fernández García ocurrido el día 3 de noviembre de 1961.

Ramón Rodríguez, ocurrido el día 24 de marzo de 1962.

Consulado de España en Sete

El señor Cónsul de España en Sete comunica a este Ministerio el fallecimiento de Jacinto Delgado Pérez, natural de San Javier (Murcia), hijo de Inocencio y Rita, viudo de Concepción Pérez Ferrer, ocurrido el día 5 de marzo de 1962.

MINISTERIO DE HACIENDA
**Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas**

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 51.712 a favor de Antoni Beortegui Lozano (E. 1.454/62), se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteliegencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de primero de enero de 1945.

Madrid, 19 de abril de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.773.

**Tribunales de Contrabando
y Defraudación**

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - administrativo, se notifica a David Heim, soldado de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas de Torrejón de Ardoz (Madrid), cuyo último domicilio conocido era en la citada Base Aérea, inculpado en el expediente número 1.262 de 1961, instruido por aprehensión de tráfico ilícito de cupones de gasolina, que a las diez horas del día 16 de mayo de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya

sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo. —Visto bueno: P. el Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilches.—2.615.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - administrativo, se notifica a Santiago Gales Rivero, Director de Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, cuyo último domicilio conocido era en calle Quintana, número 22, Madrid, inculpado en el expediente número 7 de 1962, instruido por aprehensión de una máquina de escribir y otro material diverso, que a las diez horas del día 16 de mayo de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo. —Visto bueno: P. el Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilches.—2.616.

SECRETARIA GENERAL

DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

**OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE
ARQUITECTURA**

Adjudicaciones definitivas

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en resolución de 30 de abril de 1962, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 40 viviendas, tipo social, en Priego de Córdoba (Córdoba), a favor de la empresa «De Diego y Coloma, S. L.», en la cantidad de dos millones trescientas once mil ciento setenta y seis pesetas con noventa y ocho céntimos (2.311.176,98 pesetas), con una baja igual a 0,343 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.037.

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en resolución de 30 de abril de 1962 ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 56 viviendas, tipo social, en San Roque (Cádiz), a favor de la contrata «Construcciones Pérez Vega», en la cantidad de

tres millones diecisiete mil trescientas cincuenta y tres pesetas con dieciséis céntimos (3.017.353,16 pesetas), con una baja igual a 17,17 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.035.

**AGRUPACION DE CONTRIBUYENTES
DE LA INDUSTRIA PAPELERA**

Sección 1.a: Gremio Fiscal de Fabricantes de Papel.—Impuesto sobre el Gasto Convenio 1961

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma octava, número cuarto, párrafos segundo y tercero de la Orden ministerial de Hacienda de 27 de septiembre de 1961, se pone en conocimiento de los contribuyentes acogidos al Convenio aplicado al pago de Impuesto sobre el Gasto que grava el papel, cartón y cartulina, incluidos celofán y estucados, correspondiente al año de 1961, que la relación de las bases y cuotas individuales asignadas a los fabricantes en el reparto realizado por la Comisión Ejecutiva, de la total cantidad de 329.378.451 pesetas, convenida con el Ministerio de Hacienda, quedará expuesta y podrá ser examinada por los interesados en el domicilio social de esta Agrupación de Contribuyentes, calle de Los Madrazo, número 11, cuarto, de esta capital, durante cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Secretario, José Eulogio González Pérez.—3.409.

Nombramiento de Agente ejecutivo

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento general, y especialmente en el de los contribuyentes por Impuesto sobre el Gasto que grava el papel, cartón y cartulina, incluidos celofán y estucados, acogidos al régimen de Convenio de ámbito nacional, celebrado con la Hacienda pública para pago de dicho impuesto durante el ejercicio de 1961 que de conformidad con el epígrafe «Garantías» contenido en la Orden ministerial de Hacienda de 19 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado») número 52, de 1 de marzo del mismo año, y previo acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Convenio, ha sido nombrado Agente ejecutivo de la Agrupación de Contribuyentes de la Industria Papelera, a quien ya venía ostentando esta función en ejercicios anteriores, don Edmundo Muñilla Pascual, quien ejercerá tal cargo de Agente ejecutivo, investido de todas las facultades y prerrogativas que a los de su clase concede el vigente Estatuto de Recaudación, y las que expresamente le atribuye el artículo 20 del Reglamento del Gremio Fiscal de Fabricantes de Papel, con función extendida a todo el territorio nacional y sin perjuicio de poder hacer la designación de otro u otros Agentes ejecutivos para el cobro de las cuotas no ingresadas por los contribuyentes afectados por el Convenio de referencia, dentro del periodo voluntario de cobranza.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Secretario, José Eulogio González Pérez.—3.409.

**ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES
BARCELONA**

Instada la devolución de la fianza de don Lorenzo Félix de Prat y Hernández de la Rúa, Notario que fué de Mirueña, Villar del Arzobispo, Santa Bárbara, Sitges, La Unión, Cullera y Tarrasa, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio, en el plazo de un mes a partir de esta inserción.

Barcelona, 3 de mayo de 1962.—El Decano, Ramón Faus.—3.631.

**BANCO DE ESPAÑA
ANTEQUERA**

Extraviado resguardo de extracto número 114.257, de pesetas nominales 10.000, en acciones del Banco de España, a nombre de doña Cecilia de Lora Moreno, casada con don Manuel Blázquez de Lora, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado según determinan los artículos cuarto y cuarenta y dos del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Antequera, 26 de abril de 1962.—El Secretario, Federico Alonso Pérez.—3.448.

MADRID

41º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Emisión de 15 de noviembre de 1951, al 4 por 100

Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
SERIE A	
234	233.001 a 34.000
379	378.001 » 79.000
492	491.463 » 92.000 (1)
1.454	1.453.001 » 54.000
1.682	1.681.001 » 82.000
1.737	1.736.001 a 37.000
1.848	1.847.001 » 48.000
1.900	1.899.001 » 900.000
2.282	2.281.001 » 704 (2)
2.349	2.348.001 » 49.000
SERIE B	
31	30.001 a 857 (2)
41	40.001 » 41.000
659	658.611 » 59.000 (1)
721	720.001 » 21.000
SERIE C	
484	483.001 a 84.000
545	544.563 » 45.000 (1)
566	565.001 » 16 (2)
618	617.001 » 18.000
SERIE D	
34	6.695 a 800 (1)
101	20.001 » 200
584	116.601 » 700 (2)
659	131.601 » 800
SERIE E	
65	6.401 a 500
301	30.001 » 80 (2)
419	41.806 » 900 (1)
527	52.601 » 700

(1) Resto grupo residuo sorteo anterior.
(2) Grupo residuo corriente.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: Por el Gobernador, Antonio R. y Morales de Setién.—214.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Extraviado resguardo de extracto de libre disposición, número 60, de pesetas nominales 1.500, en tres acciones del Banco de España, números 16.849 al 16.851, a nombre de doña Eloisa Domínguez Alfonso, si dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 1962.—El Secretario, P. Alemany.—3.733.

VALLADOLID

Extraviado resguardo de depósito necesario número 717, de pesetas nominales 5.000, en Deuda Amortizable 3 1/2, emisión 15-7-51, a nombre de don Carlos del Río Herrero, para responder de la gestión delegada de los servicios del Seguro de Enfermedad por la «Primitiva Humanitaria» y a disposición del Ministerio de Trabajo, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Valladolid, 28 de abril de 1962.—El Secretario, Carmelo Boronat.—3.736.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Dividendo activo complementario

Por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada ayer, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, acordó distribuir un dividendo complementario líquido de 33,54 pesetas a cada una de las acciones números 1 al 800.000, y de pesetas 16,77 a cada una de las acciones números 800.001 al 880.000, correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1961.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 21 del actual, en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—3.776.

BANCO DE VIZCAYA

SANTANDER

Extraviado el resguardo de depósito de valores número 5.711, de treinta acciones de la «S. A. Basconia», expedido por esta Sucursal el 3 de junio de 1959, a nombre de don Eulogio Salcines de la Riva se expedirá duplicado del mismo, anulándose el original y quedando el Banco exento de responsabilidad, si no se presenta reclamación de tercero en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Santander, 5 de mayo de 1962.—3.614.

BANCO DE CANARIAS, S. A.

El Consejo de Administración de este Banco convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 1 de junio próximo, a la misma

hora, en segunda, en su domicilio social, Fernando Guanarteme, número 2, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Memoria del ejercicio de 1961, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.708.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS DE MÁLAGA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo próximo de la mañana, en su domicilio social, plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Gestión de los señores administradores.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Elecciones de administradores.

5.º Levante de la línea con garantía de interés Vélez-Málaga a Ventas de Zafarraya.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo sexto de los Estatutos Sociales.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 1 de junio.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo.—3.790.

BARINCO, S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de Barcelona, Rambla Estudios, número 109, entreplanta, el día 19 de junio próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días, por lo menos, de antelación a su celebración depositen sus acciones o resguardos de inmovilización de las mismas en el domicilio social de Santa Isabel o en las oficinas de Barcelona.

Barcelona, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Puiggrà Anglasell.—3.737.

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Rambla de los Estudios, 109, entre-

suelo, el día 8 del próximo mes de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2º Distribución de beneficios.

3º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1962.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de immobilización de las mismas en el domicilio social, cinco días antes del señalado para la reunión.

Barcelona, 7 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.738.

FILOVIAS REUS-TARRAGONA Y EXTENSIONES, S. A.

Se convoca para los fines expresados en los artículos 15 y 18 de los Estatutos Sociales Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrara en Madrid, calle General Mola, 58, el día 15 de junio de 1962, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes, a la misma hora, en el citado local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1961.

2º Aplicación de los beneficios.

3º Aprobación de la gestión del Consejo.

4º Renovación estatutaria del Consejo.

5º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

El derecho de asistencia a la Junta se ejercitara como establece el artículo 12 de los Estatutos, designándose a este efecto los Bancos: Mercantil de Tarragona, Central (Tarragona y Madrid) y en las oficinas de la Delegación de la Compañía, en Madrid, General Mola, 58, primer derecha, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Martínez Fornés.—3.747.

FRIGORIFICOS MERIDIONALES, SOCIEDAD ANONIMA

MALAGA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrara en el domicilio social, Muelle de Heredia, número 10, a las doce horas del día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 8, en segunda, si a ello hubiere lugar, para someter a su aprobación la Memoria, balances y cuentas del Ejercicio de 1961 y demás acuerdos que sean pertinentes, con arreglo a la legislación vigente.

Málaga, 2 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.734.

MANUFACTURAS ARREGUI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrara en el domicilio social, calle de Bilbao, sin número, a las diecisiete horas del día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11 de dicho mes, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

1º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1961.

2º Censura de la gestión social.

3º Aplicación del resultado económico obtenido.

4º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

5º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 5 de mayo de 1962.—La Gerencia.—3.735.

VIDRIERA Y CERAMICA CANARIENSE, S. A.

LA LAGUNA DE TENERIFE

De acuerdo con lo preceptuado en nuestros Estatutos y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrara en nuestro domicilio social, calle de San Juan, en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, y en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 30 de mayo actual. Y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente 31, en los mismos lugar y hora.

La indicada Junta tendrá por objeto el examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa de la gestión y situación de la Compañía e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961, así como nombramiento de estos censores para actuar por el año 1962 y determinación del número de Consejeros y su designación.

San Cristóbal de La Laguna, 7 de mayo de 1962.—731.

LOCALES Y VIVIENDAS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Gerona, 54, segundo, el próximo día 30, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1960-61.

b) Aplicación de resultados.

c) Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961-62.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.—El Secretario.—3.887.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A.

(E. D. C. O. S. A.)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrara en su domicilio social, Rambla de los Estudios, número 111, el próximo día 30 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961.

2º Aprobación de la gestión del Consejo y de su Comité.

3º Aprobación de la aplicación del beneficio.

4º Reelección de Consejeros y ratificación del nombramiento de don Nemesio Leal Hernández.

5º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

6º Nombramiento de intervenidores para la aprobación del acta.

Para asistir a la Junta se necesita immobilizar las acciones en rama, junto con su póliza de compra, o bien el resguardo de depósito de las mismas en un Banco nacional, en un mínimo de cincuenta acciones propias o delegadas, pudiéndose efectuar su depósito en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 111, Barcelona, lugar en donde se celebrará la reunión.

Se admitirán depósitos, a los efectos de la Junta general ordinaria, hasta el día 25 de mayo, a las doce horas.

Las papeletas de asistencia libradas serán válidas para la segunda convocatoria, caso de que por no reunirse quorum suficiente no pudiera celebrarse en primera.

De no presentarse dentro del plazo legal suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, se hará saber a los señores accionistas, mediante anuncio que se publicará en «La Vanguardia Española», de Barcelona, el día 26, con objeto de evitarles las molestias del desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Luis M. Martí Pich.—3.888.

SALINERA CATALANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, en Cabo de Palos (Cartagena), el día 30 del actual, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria con el fin de deliberar sobre los siguientes asuntos:

1º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas sociales del ejercicio 1961.

2º Gestión social y resultado del ejercicio.

3º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4º Ratificación nombramiento de Consejeros.

5º Ruegos y preguntas.

Para asistir a esta Junta se estará a lo dispuesto en el artículo 16 y concordantes de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes depositando las acciones en el domicilio social con antelación de cinco días al señalado para la Junta.

Cartagena, 10 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.895.

LA VASCO NAVARRA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

PAMPLONA

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 2 del próximo mes de junio a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7 Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

1º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1961.

2º Designación de accionistas censores propietarios y suplentes.

De no concurrir en primera convocatoria a la Junta general una representación de la mitad por o menos del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria al día siguiente.

la misma hora y en el local ya mencionado, sea cualquiera el número de acciones presente o representadas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 29 de mayo a quienes con anterioridad al día 26 del mismo mes hayan entregado en la caja de la Sociedad las acciones o los resguardos o certificado de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo, además, indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter expreso para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas son válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión, deberán presentarse en la caja de la Dirección de la Compañía cinco antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 5 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de Ciganda.—3.900.

COMPANIA INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, S. A.

«C. I. N. C. S. A.»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de gremios del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, el día 11 de junio, a las diecisiete horas. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Informe del Consejo sobre asuntos de gran transcendencia para la Sociedad.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se recomienda la asistencia del mayor número de señores accionistas.

En compensación a los gastos de asistencia, representación y movilización de títulos, se concederá una indemnización de cinco pesetas por cada acción presente y representada en esta Junta, que se abonará a los señores accionistas desde el día siguiente a la celebración de la misma.

Las tarjetas para asistencia deberán ser solicitadas y recogidas de cinco a ocho de la tarde en el domicilio del señor Consejero, don Fernando del Alamo, en la calle de Fuentes, número 12, teléfono número 2 48 05 14, previa justificación de depósito en cualquier Banco o en el citado domicilio.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.807.

HILATURAS SOLA, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 2 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 4 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio siguiente.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.805.

ESPAÑOLA DE ECOMETROS ATLAS-WERKE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de mayo, a las dieciséis horas, en su domicilio social de avenida de José Antonio número 57, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del Ejercicio 1961, nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo (ilegible).—3.806.

VIVIENDAS E INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 6 de junio, a las doce treinta horas, en el Fomento del Trabajo Nacional, vía Layetana, número 32, y en segunda convocatoria, el día 7 de junio, a la misma hora y en el mismo local, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1961.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Barcelona, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir y Carrós.—3.804.

«MINAS DE HERRERIAS, S. A.»

Por medio del presente edicto se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Ciudad de Ronda, número 2, Sevilla, a las trece horas del día 8 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio 1961.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de nuevos señores Consejeros.

4.º Designación de los señores accionistas que habrán de censurar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones que posean, en cualquier día hábil, de nueve a trece horas, hasta el día 6 de junio próximo, inclusive.

Sevilla, 2 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José León de Izaguirre y Porset.—3.803.

CAUCHO ESPECIAL M. R. M., S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce de la mañana del día 11 de junio, en segunda convocatoria, en su domicilio social, Reina Regente, 4, para tratar de adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de los censores de cuentas para el próximo ejercicio.

San Sebastián, 8 de mayo de 1962.—El Consejero-Secretario, Francisco Letamendi Goitia.—3.784.

HISPANO TOLEDANA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Núñez de Balboa, 53, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1962, a las once horas, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1961.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Secretario general, José Anduiza.—3.783.

FINANCIERA VALENCIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 12 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1961; nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio, y ruegos y preguntas.

Caso de no prevenirse la mayoría necesaria, se celebrará la Junta general ordinaria, con el mismo orden del día, en el citado domicilio y hora, el día 13 del mismo mes.

Valencia, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.782.

VIAJES TURISMOS, S. A.

(VIAJES VITUSA)

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, y con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio 86, edificio España, a las diecinueve horas treinta minutos del día 4 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examinar y, en su caso, aprobar el balance y Memoria del ejercicio anterior.

2.º Designar Vicepresidente de la Sociedad.

3.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

4.º Resolver sobre lo establecido en el artículo 23 párrafo segundo, de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho a la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de su depósito en el comicio de la Sociedad, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la celebración, canjeándolas por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 8 de mayo de 1962.—El Consejero Secretario general, Manuel Barrera. Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Sancho Dávila, Conde de Villafuente Bermeja.—3.778.

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

La Junta general ordinaria tendrá lugar el día 2 de junio, en el domicilio social, a las seis de tarde, para tratar de los asuntos reglamentarios, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.—3.758.

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, en el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, 38, el día 4 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, por segunda, para tratar de:

Examen, para su aprobación, de las cuentas del ejercicio de 1961.

Nombramiento de censores de cuentas. Elección de nuevos Consejeros.

Propuesta del Consejo sobre aplicación del beneficio de 1961.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.772.

C. A. SOCIEDAD MINERA SAN LUIS

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 9 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Juan de Herrera, 5, principal, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y once de la mañana, en segunda convocatoria, si ésta procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

Santander, mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente López Marañón.—3.732.

ERCOA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, General Yagüe, 4, Oviedo. Se someterán a su examen y aprobación la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y distribución de bene-

ficios del ejercicio de 1961 y nombramiento de los censores de cuentas para 1962.

De no reunirse número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo sitio y hora indicadas.

Para asistir es indispensable el depósito en el domicilio social de las acciones o resguardos de depósitos correspondientes en un establecimiento de crédito, lo más tarde el día 28 de mayo, y las representaciones, del mismo modo, el 30 del mismo mes.

Oviedo, 5 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de San Feliz.—3.731.

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, dando cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 8 de los corrientes, ha acordado el pago de un dividendo complementario a todas sus acciones por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1961, de pesetas 22,50 (veintidós pesetas cincuenta céntimos) líquidas por acción, contra cupón número treinta.

Dicho pago se efectuará a partir del día 17 de mayo corriente en todas las dependencias de los Bancos Central, Valencia, Santander y Popular Español.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.770.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social, avenida de la Catedral, números 6 y 8, el día 6 de junio de 1962, a las doce horas, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y proposiciones presentadas, así como para la elección de los señores Consejeros que deban cesar en el cargo y designación de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general, se servirán depositar en la caja de la Compañía, todos los días laborables, de diez a doce, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una entidad bancaria legalmente constituida.

Barcelona, 4 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.764.

SOCIEDAD IBERICA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(SIBEREX)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las once horas, en el piso cuarto derecha de la casa número 6 de la calle de Juan de Mena, de esta capital, y en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

1. La gestión social.

2. La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1961.

3. La designación de censores de cuentas para el ejercicio 1962; y

4. El acta de la sesión.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.752.

COMERCIAL FRUTERA AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de Barcelona, Rambla Estudios, número 109, entresuelo, primera, el día 19 de junio próximo, a las diecisésis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean o representen cincuenta o más acciones, siempre que con cinco días, por lo menos, de antelación a su celebración depositen sus acciones o resguardos de immobilización de las mismas en el domicilio social de Santa Isabel o en las oficinas de Barcelona.

Barcelona, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cantarell Cornet.—3.739.

CERAMICA SAN MARCOS, S. A.

El Delegado de la Junta de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos y preceptos legales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las once horas, en el domicilio social, Dofíños de Salamanca, o en segunda convocatoria, el día 11 de junio, a la misma hora y lugar señalados, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961 y gestión social.

Dofíños de Salamanca, mayo de 1962.—El Delegado de la Junta.—3.785.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social, plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Gestión de los señores administradores.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Elección de administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 1 de junio.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo.—3.791.

ELECTRA BEDON, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 2 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas y media, en el domicilio social. General Yagüe, número 4. Oviedo. Al objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance, distribución de beneficios del ejercicio de 1961, gestión del Consejo durante el mismo, reelección de consejeros y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Podrán asistir a esta Junta los accionistas que acrediten la propiedad de diez o más acciones, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en el domicilio social.

Oviedo, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.730.

**MANTEQUERA DE VILLAVICIOSA,
SOCIEDAD ANÓNIMA****VILLAVICIOSA (OVIEDO)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en nuestro domicilio social, el día 26 de mayo del presente año, a las diecisésis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Villaviciosa (Oviedo), 2 de mayo de 1962.—El Presidente.—702.

INMOBILIARIA DEL TURÓ, S. A.**(I. T. S. A.)**

De conformidad con la Ley y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Inmobiliaria del Turó, S. A.» para el día 28 de mayo de 1962, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 29 del mismo mes, año y hora, en segunda convocatoria.

Asuntos a tratar: Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1961.—El Consejero-gerente, Manuel Medir Senchermés.—3.653.

COMERCIAL SIDERURGICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 28 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social. Doctor Esquerdo, número 1, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y gestión social del ejercicio 1961 y nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia se ejercitará en la forma prescrita en los Estatutos.

Madrid, 5 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.659.

SOCIEDAD MONNOYER, S. A. E.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 1 de junio actual, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, a la misma hora del

siguiente día 2, en el domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, número 55, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1961.

2. Nombramiento de Consejeros.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio del año 1962.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.592.

MIRCAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general en el domicilio social el día 15 de junio, a las doce treinta, en primera convocatoria y en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, para aprobar la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1961.

Toledo, 9 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.669.

SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT**MATARÓ**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las diecisésis horas, en el domicilio social, calle Primera Bandera Falange de Cataluña, Mataró, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario cinco días antes de la misma, en el domicilio social.

Mataró, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.597.

EMPRESA TORRES QUEVEDO, S. A.

La Junta general extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1962, expresamente convocada al efecto, ha tomado el acuerdo de reducir el capital social a 145.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.—3.725. 2.º 15-5-1962

J. RAMOS MASSUET, S. A.

De conformidad a lo que previene el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público que la Junta general de accionistas de la Sociedad «J. Ramos Massuet, S. A.», celebrada el día 3 de los corrientes, acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital social en la suma de 235.000 pesetas, mediante restituir a los accionistas aquel importe en efectivo, con la consiguiente anulación de los títulos representativos de aquella reducción.

Mataró, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.652. 2.º 15-5-1962

METALURGICA VASCONGADA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo ordenado por los Estados sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, a las dieciocho horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiese quórum, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 del mismo mes de junio.

El orden del día de dicha junta será el siguiente:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del Ejercicio 1961.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Aprobación del acta.

Caso de no poder asistir a dicha Junta, los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 8 de mayo de 1962.—685. 2.º 15-5-1962

**S. A. DE EXPLOTACIONES DE
CANTERAS «S. A. E. C. A.»**

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Serrano, 7, el día 29 de mayo de 1962, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, si fuera preciso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio anterior.

2.º Designación de censores de cuentas para el Ejercicio de 1962.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Presidente.—3.672.

**INDUSTRIAS AUXILIARES PRAT,
SOCIEDAD ANÓNIMA****SABADELL**

De conformidad con lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos por los que la Sociedad se rige, y en consonancia con lo preceptuado en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Alfonso XIII, 34, segundo H, el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y se les previene que no reuniéndose «quorum» suficiente en aquella se celebrará la Junta en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Examen y aprobación del balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1961 y acordar sobre el reparto de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales

Sabadell, 10 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Arqué.—3.718.

COMPANIA FRIGORIFICA, S. A.

Fábricas de hielo

LA CORUÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Falloza, 10, planta segunda, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, o si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las dieciocho horas.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1961.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Proposiciones.

Previa la presentación de los títulos o resguardos de depósito, los propietarios de acciones al portador podrán recoger en las oficinas de la Sociedad la correspondiente papeleta para asistir a la Junta.

La Coruña, 30 de abril de 1962.—El Secretario, Federico Fernández Sar.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Cortés Vázquez.—3.723.

«MOLINO AMAT, S. A.»

SABADELL

De conformidad con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos por los que la sociedad se rige, y en consonancia con lo preceptuado en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Alfonso XIII, 34, segundo, letra H, el día 8 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y se les previene que no reuniéndose quórum suficiente en aquélla, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día y a la misma hora, en el propio domicilio, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Examen y aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961 y acordar sobre el reparto de beneficios.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Sabadel, 10 de mayo de 1962.—El Director Gerente, R. Arqué.—3.717.

AGUAS DE VICH, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre la Memoria, la gestión social, el inventario-balance del ejercicio de 1961 y beneficios, así como sobre renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1962.

La reunión se celebrará en Vich, calle Verdaguer, número 18, segundo piso (academia de Música Santa Cecilia), el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el siguiente día 15, a la misma hora.

Para poder asistir a la Junta deberá hacerse el depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja Social con cinco días de antelación como mínimo.

Vich, 11 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pujols Vergés.—3.714.

MINAS DE ALARCIA, S. A.

Accionistas celebrarán Junta general ordinaria el 19 junio próximo, cinco tarde, Lagasca, 18, cuarto izquierdo, para tratar gestión, cuentas, balances, etc.

Segunda convocatoria, día siguiente, misma hora.

Madrid, 10 mayo 1961.—El Consejo de Administración.—3.713.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso enajenación solar sito en Carabanchel Alto, Madrid

Pliego de condiciones para el concurso en el Departamento de Explotación de la C. A. M. P. S. A. paseo del Prado, número 6, Madrid.

Superficie del solar: 450 metros cuadrados.

Base de licitación: 562.500 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas terminará el día 9 de junio de 1962.

Madrid, 8 de mayo de 1962.—El Director general (ilegible).—3.656.

«HERMES», COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de marzo de 1962, ha acordado la emisión y puesta en circulación de 7.500 acciones serie B, de 500 pesetas nominales cada una, números 32.501 al 40.000, y de 25.000 acciones serie A, de 50 pesetas nominales cada una, números 40.001 al 55.000, las cuales se ofrecen a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada una antigua.

Las acciones se emiten a la par, y en el acto de la suscripción se efectuará su total desembolso, a razón de 500 pesetas la serie B, más 50 pesetas por acción en concepto de gastos, y 50 pesetas la serie A, más 5 pesetas por acción en concepto de gastos, acrediéntándose el derecho a suscribir mediante entrega del cupón número 20 de las actuales acciones, el cual queda anulado a todo otro efecto.

La suscripción de las nuevas acciones que se reserva a los actuales accionistas, se abrirá en fecha 1 de junio, y será cerrada en 30 de junio del corriente año, pudiendo efectuarse en las casas centrales, sucursales y agencias de la Compañía y del Banco Mercantil e Industrial, y las acciones no suscritas en dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración.

Las nuevas acciones comenzarán a participar en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1962.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.707.

CERAMICA HISPANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de la Solana, sin número. Torrejón de Ardoz, el día 6 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en

primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 7, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Torrejón de Ardoz, 8 de mayo de 1962. El Consejo de Administración.—3.706.

VERTICE, S. A.

Junta general

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Vertice, S. A.» a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las seis de la tarde, para el examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio económico anual, propuesta de distribución de beneficios, renovación del Consejo, nombramiento de censores y deliberar y resolver sobre posibles proposiciones que puedan estatutariamente presentar los señores accionistas.

Valencia, 10 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.704.

GARAJE QUINTANA, S. A.

MADRID

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su sede social, Ferraz, número 23, de esta capital, el día 28 del corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el 29, a las diecinueve horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la última Junta general.

2.º Presentación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1961, y aprobación, en su caso.

3.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Secretario, Alfonso Pico de Coaña.—3.703.

MUNIELLOS, S. A.

De conformidad con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle de Fuenarral, 61, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 1 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ratificación de nuevos nombramientos en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.701.

BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el sábado dia 9 del próximo mes de junio, a las doce y media de la mañana, en el Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y liquidación del ejercicio de 1961, documentos que pueden examinarse en las oficinas de la Sociedad, y renovación o nombramiento de Consejeros, así como de los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Tienen derecho de asistencia, con voz y voto, los señores accionistas que posean, al menos, cincuenta acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación al de la Junta. Los que no lleguen a este número podrán agruparse para tener derecho a votar. Unos y otros deberán recoger la correspondiente tarjeta de asistencia en dichas oficinas. Ventura Rodríguez número 24, durante los cinco días anteriores a la Junta o en el local de su celebración el mismo día señalado para ella, hasta las doce horas quince minutos en que se cerrarán las listas de asistentes.

Madrid, 14 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Torres Gost.—3.903.

**APROVECHAMIENTOS FORESTALES,
SOCIEDAD ANONIMA
SEGOVIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social en Segovia, Carretera de San Rafael, número 32, el día 29 del actual, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o el día 30, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1961, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Ratificación del nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para acreditar el derecho a dicha Junta habrá de cumplirse lo dispuesto en el artículo 22 de nuestros Estatutos sociales.

Segovia, 11 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, José Gil de Biedma y Vega de Seoane.—3.904.

**ELECTROMECANICAS ORTIZ-ABE-
LLAN, S. A.***Junta general*

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónima, se convoca a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía en San Sebastián el dia 2 de junio, a las doce horas treinta minutos, verificándose esta convocatoria con carácter de primera, y en caso de que no hubiese suficiente número de accionistas para la celebración, tendrá lugar en segunda convocatoria el próximo dia 4, a la misma hora.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balances, cuentas de re-

sultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1961.

- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

San Sebastian, 9 de mayo de 1962.—3.908.

**CONSTRUCCIONES URBANAS ARA-
LAR, S. A.****BILBAO***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el dia 28 de mayo actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y el dia 29 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

- 3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

- 4.º Nombramiento de intervenidores.

En las oficinas de la Sociedad se facilitarán las correspondientes tarjetas para asistir a esta Junta, en las condiciones señaladas por los Estatutos sociales.

Bilbao 28 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.914.

**SANCHEZ DE LEON HERMANOS,
SOCIEDAD ANONIMA****MADRID***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el dia 29 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 6. Si por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el dia 30 de mayo.

La Junta se reunirá para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, así como de la gestión del Consejo de Administración.

- 2.º Distribución de los beneficios.

- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

- 4.º Renovación del Consejo.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos.

Valencia, 5 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.700.

**COMPANIA ELECTRICA DEL
URUMEA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Roncesvalles, número 7, Pamplona, el 2 de junio próximo, a las doce y media, en primera convocatoria, o el dia 4 de igual mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social sus títulos o resguardos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión.

Pamplona, 8 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.697.

AUSTRAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Arenal, 9, primero C, en primera convocatoria, el dia 19 de junio próximo, a las nueve de la noche, y en segunda, el dia 20, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1961.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Consejero Delegado, José Eraso Medina.—3.699.

ALTOS HORNS CATALUNA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle del Prado, número 4, el próximo dia 12 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del dia siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1961.

- 2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1962.

- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.695.

PASTAS DE PAPEL, S. A.**ZARAGOZA****Calvo Sotelo, 52**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el dia 9 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de D. Jaime I, número 18, en primera convocatoria, o en su caso, el dia 10 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1961, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 5 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—705.

INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.
OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 6 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, Uria, 24, Oviedo, y en su caso en segunda convocatoria el siguiente día y hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1961 y nombramiento de censores de cuentas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán acreditar su condición de tales con cinco días de anticipación al de celebración de la misma, en la forma prevenida en los Estatutos sociales.

Oviedo, 9 de mayo de 1962.—El Presidente, Guillermo Guisasola Vigil.—3.748.

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL EBRO,
SOCIEDAD ANÓNIMA
ZARAGOZA
Calvo Sotelo, 52

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de D. Jaime I, número 18, en primera convocatoria, o en su caso, el día 10 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1961, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 5 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—706.

FIBERAS PAPELERAS, S. A.
ZARAGOZA
Calvo Sotelo, 52

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de Almazán (Soria), en primera convocatoria, o en su caso, el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1961, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Almazán, 6 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—707.

CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.
ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos

sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 3 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria a las trece horas del día siguiente, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 3, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1961.

2.º Transferencia entre distintos conceptos de reservas constituidas.

3.º Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962. El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Oliden.—708.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.
(INCESA)

Número premiado en el sorteo celebrado el 10 de mayo de 1962:

2973

3.746.

ESPAÑOLA DE MINAS DE SOMORROSTRO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de junio de 1962, a las doce del día, en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 10, Bilbao, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda al día siguiente, 8 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Bilbao, 10 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Areilza Churruca.—3.798.

COMPANÍA EUROPEA DE SEGUROS DE EQUIPAJES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, número 5, a las diecisiete horas del día 4 de junio de 1962, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el orden del día que sigue:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Acto seguido, la Junta se constituirá en extraordinaria para la reforma de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo.—3.798.

«CAFETERIAS REUNIDAS, S. L.»

MADRID

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de diecisiete de julio de 1953, se pone en conocimiento de los posibles acreedores de la Sociedad «Cafeterías Reunidas, S. L.», que está ha acordado reducir su capital social en cien mil pesetas, por rescisión parcial de la misma.—3.797

ASOCIACION CIVIL DE ANTIGUOS OBLIGACIONISTAS DEL FERROCARRIL DE ORUSCO A ALOCEN

A partir del día 1 de junio próximo se pagará el cupón número 45 de las antiguas Obligaciones del F. C. Madrid-Aragón, emisión 1921 (hoy títulos de nuestra Asociación), a razón de 11.40 pesetas liquidadas por cupón, y la amortización de los siguientes títulos, a razón de 500 pesetas liquidadas (quinientas pesetas) por título:

Números 1.833 al 1.842, 2.419 al 2.428, 3.212 al 3.221, 4.419 al 4.428, 5.532 al 5.540, 7.580 al 7.589, 7.753 al 7.767, 8.164 al 8.170, 9.974 al 9.982, 14.388 al 14.390, 14.392 al 14.397, 16.288 al 16.297, 16.662 al 16.671, 19.283 al 19.292, 19.503 al 19.507, 20.891 al 20.900, 21.969 al 21.978, 22.280 al 22.289.

Tanto los cupones como los títulos amortizados podrán presentarse para su cobro en los Bancos Hispano Americano y Central, de Madrid, encargados de este servicio.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Presidente, R. Abella.—3.792.

PRODUCTOS QUÍMICOS SCHERING SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la fábrica de la Sociedad, sito en la calle de Méndez Álvaro, número 57, el día 15 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con el fin de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas y actos y gestiones del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1961, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Quince días antes de la fecha señalada para esta Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas para su examen el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas poseedores de por lo menos veinte acciones de la Serie A, dos acciones de la Serie B o diez acciones de la Serie C, previo depósito en la Caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de los mismos, cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio Basagoli Ruiz.—3.787.

«INMOBILIARIA GALLEGA, S. A.»

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reelección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el local social (avenida de Coimbra, número 1, Santiago de Compostela), y de no poder constituirse válidamente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al día siguiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, para adquirir el derecho de asistencia a las Juntas generales deberán depositarse con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta las acciones o resguardos de las mismas en el domicilio social.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro socio en la forma y condiciones previstas en la legislación vigente.

Santiago, 8 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—698.

CALCETERIA HISPANICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de señores accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad, calle del Bruch, número 50 bis, el día 29 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en el propio local, en segunda, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961, así como la designación de los censores de cuentas para el año 1962.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.—El Secretario, M. Grimalt.—3.916.

ALGODONERA DE SAN ANTONIO, S. A.

VERGARA

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de mayo actual, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificación del Convenio de absorción de «Construcciones Urbanas Aralar, Sociedad Anónima», y condiciones de la operación.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Autorización al Consejo de Administración para realizar ampliaciones del capital social, dentro de los límites señalados por la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que depositen o tengan depositados sus títulos en el domicilio social cinco días, por lo menos, antes de la reunión, serán provistos de las correspondientes tarjetas de admisión.

Igualmente a los accionistas que no se hallen en caso anterior se les proporcionarán dichas tarjetas en el domicilio social, previa entrega de una certificación, extendida por un establecimiento bancario, en el que conste número y numeración de los títulos que como propiedad del accionista tiene recibidos e inmovilizados hasta después de la celebración de la Junta.

Vergara, 28 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.915.

ELECTRO METALURGICA DEL EBRO. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de Gracia, número 42, 2.º), en primera convocatoria, el día 30 de mayo actual, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1961, resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de cuentas para 1962, y en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de julio, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición, en el domicilio social, y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración hayan depositado en la caja social cincuenta o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.—Francisco Rocón Queralt, Vocal-Secretario.—3.932.

METALURGICA NAVAL Y TERRESTRE. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Alicante, en el domicilio social, avenida Aguilera, 46, el próximo día 2 de junio de 1962, a las diez treinta horas, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 3 de igual mes y año y misma hora, para conocer el siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

2) Propuesta reparto de beneficios.

3) Nombramiento de Consejero.

4) Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará una hora después

de la Junta general ordinaria convocada anteriormente, para estudiar el siguiente orden del día:

Punto único.—Modificación de Estatutos sociales.

Alicante, 10 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Macaya Salvadó—Prim.—3.934.

FABRICACION DE ENVASES, S. A. (FABRENZA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 21, concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1961 se celebre en el propio domicilio social el día 13 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 14, en segunda, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, Balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

Alegria de Oria, 8 de mayo de 1962.—El Presidente, Rafael Ariztia Diharsarry.—699.

“CENTRO FARMACEUTICO ASTURIA-NO, SOCIEDAD ANONIMA”

OVIEDO

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón de Actos del domicilio social, Manuel Pedregal, número 2, a las once horas del día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1961.

2.º Propuesta de distribución de los beneficios de dicho ejercicio.

3.º Aprobación, si procede, de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

5.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 9 de mayo de 1962.—Juan Suárez García, Presidente del Consejo de Administración.—701.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 2570705
MADRID 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1.50 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.